REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.071.410

ACEVEDO DIAZ

APELLIDOS

BELISARIO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-NOV-1948

TIBANA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 O+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

24-JUL-1970 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00155342-M-0019071410-20090428 0011107232A 1 1110042500

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14764580764

(415)7707212489984(8020) 000001476458076 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 1 8 3 9 4	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASINAL SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 10 SUR 41 27

42. Correo electrónico financiera@asinalcorp.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 5 3 5 5 5	3 1 0 7 6 7 5 1 4 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 2 0	1 9 8 4 0 3 0 6							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 0	1	4	4	2	4	8	5	2														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 52 - Facturador electrónico
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 2	2 3																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	3	57. Modo	2		
		58. CPC	9 3		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 06 - 17 / 15 : 09: 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACEVEDO DIAZ BELISARIO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de julio de 2022 Hora: 15:29:31
Recibo No. AB22063444
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B220634448E259

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ASINAL SAS
Nit: 860.518.394-1
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02613135
Fecha de matrícula: 9 de septiembre de 2015
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2022

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 10 Sur No. 41 27
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: financiera@asinalcorp.com
Teléfono comercial 1: 6053555
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 10 Sur No. 41 27
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: financiera@asinalcorp.com
Teléfono para notificación 1: 6053555
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de julio de 2022 Hora: 15:29:31
Recibo No. AB22063444
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B220634448E259

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0000563 del 6 de marzo de 1984 de Notaría 10 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de julio de 1984, con el No. 00001421 del Libro XIII, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ASINAL LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 007 de la junta de socios, del 18 de julio de 2015, inscrito el 9 de septiembre de 2015 bajo el número 02018096 del libro IX, la sociedad civil de la referencia cambió su naturaleza de civil a comercial.

Por Acta No. 007 de la junta de socios, del 18 de julio de 2015, inscrito el 9 de septiembre de 2015 bajo el número 02018096 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: ASINAL SAS.

Por Acta No. 007 del 18 de julio de 2015 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 9 de septiembre de 2015, con el No. 02018096 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de ASINAL LTDA a ASINAL SAS.

Por Acta No. 007 de la junta de socios, del 18 de julio de 2015, inscrito el 9 de septiembre de 2015 bajo el número 02018096 del libro IX la sociedad de la referencia cambio su nombre de: ASINAL LTDA, por el de: ASINAL SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Prestación de servicios de consultoría, interventoría, auditoria,

---

asesoría y análisis industriales dentro y fuera del país en el campo medio ambiental: aguas, aire, suelo, higiene y seguridad industrial y cualquier otro relacionado, aguas potables, residuales, industriales, alimentos tanto para humanos como animales, bebidas, análisis para los sectores industriales: petrolero, agrícola, carbonífero, metalmecánico, textil, seguridad industrial, higiene y riesgos profesionales, forense, doping y de cualquier otro que sea de interés para la sociedad en desarrollo de su objeto social. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: A) análisis fisicoquímicos, microbiológicos, toxicológicos, cromatógrafos, radiológicos, instrumentales, atómicos, biotecnológicos, sensoriales y de cualquier otra índole que este disponible por la ciencia en el futuro en los sectores industriales arriba mencionados. B) análisis clínicos y de seguridad industrial, riesgos profesionales e higiene a las personas involucradas de cualquier manera en las actividades industriales arriba mencionadas. C) tramitación y obtención de patentes y licencias sanitarias o de funcionamiento para las industrias arriba referidas. D) tramitación de registros sanitarios y sellos o certificaciones de calidad, registro de procesos especiales, certificaciones ambientales que sean requeridos E) asesorias, tramitacion y representaciones en el peritazgo, auditorias, interventorias, para evaluaciones de calidad y cantidades para los sectores referidos, bien sea a nombre de la sociedad, en representación o asocio con entidades extranjeras. F) asesorías para el montaje de sistemas de control de producción, calidad y estudios de factibilidad, diseño, montaje, ampliación y demás en los campos referidos. G) asesorías en el diseño y construcción, reforma y montaje de instalaciones industriales en los sectores industriales referidos. H) desarrollar para la sociedad o para terceros, la formulación de nuevos productos y servicios. I) asesorías al gobierno colombiano y sus entidades o a gobiernos extranjeros en el peritazgo y arbitramiento de cualquier tipo de problemas referentes a los sectores mencionados. J) análisis y expedición de certificados de auditoria, interventoria en calidad, pesos y medidas para todo tipo de actividad industrial incluidos los productos de exportación o importación. K) supervisión a titulo propio o de terceros en el embarque y desembarque por cualquier medio de transporte de mercancías para importación o exportación. L) convenios y representaciones de firmas nacionales o extranjeras para negociación de tecnologías, transferencia de tecnologías, importación o exportación, compra, venta y distribución de información, y know how al igual que equipos, utensilios, materias primas, que sean de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de julio de 2022 Hora: 15:29:31
Recibo No. AB22063444
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B220634448E259

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

interés para la compañía. M) representaciones, importaciones o exportaciones, distribución de tecnologías, equipos, materias primas y know how en biotecnología, ingeniería genética, química molecular, microbiología y cualquier otro del sector científico, tecnológico o industrial que sea de interés en el presente o en el futuro para la compañía, n) representación de firmas y productos nacionales y extranjeros concernientes al campo de análisis y control de calidad en actividades científicas y tecnológicas como seminarios, cursos, congresos, ferias nacionales o internacionales. O) cursos de higiene, manipulación y seguridad alimentaria, tecnología de alimentos, tecnología y protección ambiental. Ñ) tramitación de certificados de reducción de emisiones, gases y sustancias contaminantes. P) diseño y construcción de sistemas de tratamiento de aguas potables y residuales, al igual que sistemas de tratamiento de emisiones contaminantes. Q) asesorías a servicios institucionales de alimentos: (casinos, restaurantes, etc.) y demás actividades licitas de comercio.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $250.000.000,00
No. de acciones : 250.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $250.000.000,00
No. de acciones : 250.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $250.000.000,00
No. de acciones : 250.000,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente para sus faltas temporales o absolutas, designados para un término de dos años por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal (o su suplente en las faltas temporales o absolutas), quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 007 del 18 de julio de 2015, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de septiembre de 2015 con el No. 02018096 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Belisario Acevedo Diaz	C.C. No. 000000019071410

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de julio de 2022 Hora: 15:29:31
Recibo No. AB22063444
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B220634448E259

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Katherine Jaramillo	Acevedo	C.C. No. 000001016049220

REFORMAS DE ESTATUTOS

E.P.	FECHA	NOTARIA	NO. Y FECHA INSCRIPCION
981	28-III-1985	10A. BTA.	1.793 - 28-VI-1985
128	18---I-1997	49 STAFÉ BTA	6.994 - 8--V-1997

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002311 del 30 de octubre de 2001 de la Notaría 7 de Bogotá D.C.	00800729 del 31 de octubre de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0000121 del 25 de enero de 2002 de la Notaría 49 de Bogotá D.C.	00816244 del 25 de febrero de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0000354 del 24 de febrero de 2005 de la Notaría 49 de Bogotá D.C.	00988585 del 28 de abril de 2005 del Libro IX
Acta No. 007 del 18 de julio de 2015 de la Junta de Socios	02018096 del 9 de septiembre de 2015 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos

recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7120

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.577.457.464
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7120

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 6 de mayo de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de julio de 2022 Hora: 15:29:31
Recibo No. AB22063444
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B220634448E259

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de septiembre de 2022, a las 16:55:27, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8605183941
Código de Verificación	860518394122090516552 7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de septiembre de 2022, a las 16:54:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	19071410
Código de Verificación	19071410220905165421

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:24:05 PM horas del 29/06/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **19071410**
Apellidos y Nombres: **ACEVEDO DIAZ BELISARIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:51:56 PM horas del 05/09/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **19071410**
Apellidos y Nombres: **ACEVEDO DIAZ BELISARIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/09/2022 04:41:47 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **19071410** y Nombre: **BELISARIO ACEVEDO DIAZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **40843766** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda Imprimir

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 21/06/2022

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **ASINAL SAS** con **NIT 860.518.394-1** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS
Número 492300017927

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA